



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500803	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2009-10	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://geografiaehistoria.ucm.es/estudios/grado-geografiayordenaciondelterritorio>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título<sup>1</sup>.

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/grado-geografia/sistema-de-calidad>.

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, cinco reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas directamente relacionados con las titulaciones de grado que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
15/10/2018	Consideraciones sobre la evaluación	<p>Problema analizado: Discrepancias y dudas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación de cada titulación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Informe consensuado por la Comisión para clarificar a profesores y alumnos los modos de aplicación de los sistemas de evaluación. Traslado de dicho informe a todo el profesorado de la Facultad a través de los Departamentos.</p>
10/12/2018	<p>Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018</p> <p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.</p> <p>Propuesta TFG 2018-2019</p>	<p>Problema analizado: Necesidad de un informe de calidad anual específico más allá de las memorias de seguimiento, empezando en este curso.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis y aprobación del informe del curso 2017-2018, incluyendo acciones de mejora, con el consenso y participación de las Subcomisiones de Calidad de Grado (reunión 29/11/2018) y Máster (reunión 3/12/2018), la Comisión de Movilidad (reunión 29/11/2018) y la Comisión de Seguimiento Docente (reunión 28/06/2018). Empleo del mismo para la realización de las memorias de seguimiento 2017-2018. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019). Disponible en la web.</p> <p>Problema analizado: Análisis de las debilidades encontradas en las memorias de seguimiento del curso 2016-2017 de cara a la redacción de las del curso 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Los análisis de los informes relativos a las memorias de seguimiento del curso anterior y los de las acciones de mejora desarrolladas y de los puntos débiles y fortalezas a tener en cuenta se llevarán a cabo anualmente en una sesión de la Comisión de Calidad antes de la realización de las memorias de seguimiento para aprovechar las experiencias y sugerencias de todos los Coordinadores y profesores implicados, empezando este curso.</p> <p>Problema analizado: Estructura de organización, reparto y tutorización de los grupos de TFG (tratado anteriormente por Subcomisión de Calidad de Grado de 29/11/2018 y remitido por ella).</p>

		<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de flexibilización del sistema actual. El alumnado escogerá de forma más directa a sus tutores según sus intereses investigadores. La tutorización tendrá más peso en la dedicación docente del profesorado, reconociendo su implicación profesional y la importancia del TFG en la formación investigadora. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019).</p>
21/01/2019	<p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.</p> <p>Encuesta para programas de movilidad de la Facultad de Geografía e Historia</p>	<p>Problema analizado: Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019).</p> <p>Problema analizado: Necesidad de una encuesta de movilidad para todos los programas de movilidad de la Facultad (propuesta de mejora presente en el informe de calidad 2017-2018).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de encuesta por parte de la Oficina y la Comisión de Movilidad. Análisis y aprobación de la misma. Empleo posterior por parte de la Oficina de Calidad.</p>
14/2/2019	<p>Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito</p>	<p>Problema analizado: Análisis del autoinforme para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado por la titulación para mejorarlo antes de aprobarlo. Aprobación posterior por Junta de Facultad (15/02/2019).</p>
26/03/2019	<p>Alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres 2017-2018</p> <p>TFGs</p>	<p>Problema analizado: Análisis de los problemas detectados por los informes y alegaciones ante los puntos discrepantes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis sucinto de debilidades y fortalezas mostradas por los informes y emplazamiento a un análisis profundo en las Subcomisiones correspondientes cuando lleguen los informes definitivos. Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones propuestas para mejorarlas antes de aprobarlas. Aprobación posterior por Junta de Facultad (27/03/2019). Aceptación posterior por parte de los evaluadores designados por la UCM de buena parte de las alegaciones.</p> <p>Problema analizado: Impulsar el compromiso de los alumnos con sus TFG y la visibilidad de los resultados obtenidos.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Protocolo de publicación de determinados TFGs en Eprints. Aprobación posterior por Junta de Facultad (4/7/2019). Posible publicación</p>

		de los títulos de TFGs en las páginas web de los Grados.
--	--	----------------------------------------------------------

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
29/11/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018  Propuesta TFG 2018-2019	Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad con vistas a la realización progresiva de un informe de Calidad de la Facultad. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Grados. Aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (10/12/2018) y Junta de Facultad (23/01/2019).  Problema analizado: Estructura de organización, reparto y tutorización de los grupos de TFG. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de flexibilización del sistema actual. Aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (10/12/2018) y Junta de Facultad (23/01/2019).
5/06/2019	Informes de seguimiento definitivos 2017-2018  Informe sobre satisfacción de estudiantes 2017-2018  TFGs	Problema analizado: Resultados de los informes de seguimiento definitivos 2017-2018. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre fortalezas y debilidades a la luz de los resultados de los informes. Exposición de las formas de mejorar las debilidades de cara al curso siguiente (estructuración de las Comisiones, resultados desagregados).  Problema analizado: Resultados del informe de satisfacción de estudiantes 2017-2018. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre debilidades y fortalezas a la luz de los resultados de este informe rectoral, así como sobre la forma de realizar estas encuestas. Acciones de mejora respecto a las titulaciones más cuestionadas y los puntos más conflictivos (coordinación, profesorado, organización docente).  Problema analizado: Adaptación de los sistemas de entrega, evaluación y custodia de TFGs al nuevo sistema de organización de TFGs aprobado anteriormente por Comisión de Calidad de Estudios (reunión del 10/12/2018) y por Junta de Facultad (23/01/2019).

	<p>Propuesta reforma                  Comisión Coordinación y                  Seguimiento Grado Historia</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo de un protocolo de entrega y custodia de TFGs y revisión de parámetros de evaluación. Información a estudiantes y profesorado del mismo a través de la página web.                  Problema analizado: Necesidad de reforma de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Grado de Historia para hacerla más ágil y eficiente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de adaptación de la Comisión a las necesidades actuales del Grado teniendo en cuenta los cambios habidos en los procesos de Coordinación, Seguimiento y Calidad desde la aprobación de la Memoria Verificada de dicho grado (2009). La propuesta se trasladará a Comisión de Estudios y a Junta de Facultad.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

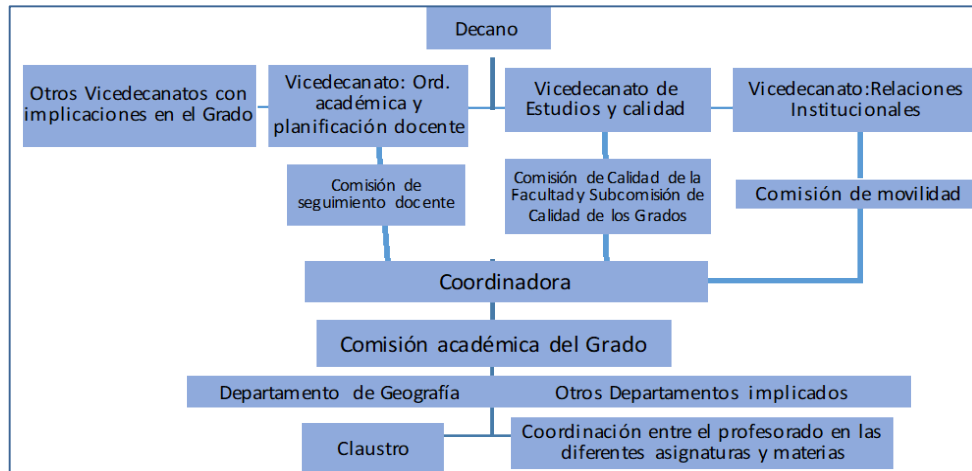
Los mecanismos de coordinación del Grado en Geografía se apoyan sobre dos actores principales: la coordinadora de la titulación y la Comisión de Coordinación Académica. Además, se realizan reuniones del Claustro de Profesores cuando la Comisión de Coordinación lo considera conveniente y los distintos/as profesores/as con asignaturas compartidas o con la misma asignatura, pero en diferentes grupos coordinan los contenidos y las actividades docentes.

La coordinadora es el enlace en la coordinación vertical, entre la Facultad y los diferentes órganos que velan por el desarrollo del Título y el conjunto de Departamentos y sus profesores, involucrados en la docencia (tal como se señala en el gráfico adjunto. Gráfico 1). Entre sus diferentes funciones se encarga de: - Revisar los horarios con el objeto de evitar solapamientos de asignaturas en el mismo curso, y entre las clases teóricas y las prácticas;- Convocar y presidir la Comisión de Coordinación y organizar los temas a tratar, entre ellos las acciones de mantenimiento de las fortalezas del Grado y las propuestas de mejora; -Convocar la reunión del claustro de profesores cuando la Comisión lo considere oportuno; -Presidir la comisión encargada de juzgar los trabajos de Fin de Grado; - Realizar las memorias de seguimiento; - Atender a los/as estudiantes en todas las dudas y cuestiones que les surjan en relación con la marcha de los estudios; - Participar en cuantas comisiones se le asignen en su condición de coordinadora entre ellas las de calidad y movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.

El título también dispone de una coordinación horizontal, que se ocupa de todos aquellos aspectos que requieran su atención en los procesos de docencia-aprendizaje y otros aspectos necesarios para el buen desarrollo del Grado. Esta coordinación es desarrollada por la Comisión de Coordinación Académica del Grado, presidida por la coordinadora. Durante el curso 2018-2019 la Comisión de Coordinación estuvo compuesta por Cándida Gago (coordinación) y seis representantes titulares del Departamento de Geografía: Juan Córdoba, Felipe Hernando, Francisco Javier de Marcos, Juan José Michelini, Rosa Resino y M<sup>a</sup> Milagros Serrano. El funcionamiento de esta Comisión Grado es el siguiente: la coordinadora reúne a sus integrantes para el estudio y tratamiento de los asuntos que precisan atención y que recibe del profesorado y estudiantes, del Vicedecanato de Estudios y Calidad, de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad y de la Comisión de Movilidad, entre otras fuentes. Además reúne a los/as profesores/as cuando su concurso sea necesario y vela porque se realice una coordinación efectiva entre los/as docentes en aquellas asignaturas, y entre temáticas que lo requieran. Los asuntos que precisan la puesta en práctica de medidas concretas se resuelven según el nivel que corresponda, esto es, a través de la propia Comisión de Coordinación Académica o

trasladándolos al Decanato, representado en sus diferentes vicedecanatos. En el caso de que proceda, la Comisión de Coordinación arbitra las medidas que se precisen.

Gráfico 1. Sistema de coordinación vertical y horizontal del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.



Un resumen de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso 2017-2018 para mejorar la calidad del título, se consignan a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados.
3/12/2018	<p>1. Estado de la matrícula del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y otros aspectos sobre la marcha del Grado.</p> <p>2. Requisito B-2 de nivel de español para estudiantes extranjeros de nuevo ingreso.</p> <p>3. Actividades realizadas y programadas para dar a conocer el Grado a potenciales estudiantes.</p> <p>4. Realización de la memoria de</p>	<p>1. Las tasas de matriculación del Grado en el Curso 2017-2018 descendieron considerablemente, con una tasa de cobertura del 83,33%, con una matrícula de nuevo ingreso cada vez menor. En el curso 18-19, aun ha descendido más, hasta 43 estudiantes de una oferta de 60 (según consta en SIDI: Sistema de Datos Institucional de la UCM.) Resulta también preocupante la tasa de abandono entre primer y segundo curso.</p> <p>Se acuerda realizar una encuesta entre los estudiantes de primer curso, donde se detecten los intereses de los alumnos y, en la medida de lo posible, las causas de abandono.</p> <p>2. Desde Rectorado se ha lanzado una iniciativa para que los estudiantes extranjeros acrediten el nivel B-2 de español. Se considera conveniente este requisito para el caso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, vistas las dificultades que muestran ciertos estudiantes de primer curso a la hora de seguir las explicaciones en español.</p> <p>3. En el primer cuatrimestre se han realizado diferentes actividades de promoción de los estudios de Grado, especialmente la participación en la Semana de la Ciencia y la Innovación, 2018. Se realizaron cuatro actividades con éxito y se cubrió el aforo ofertado.</p> <p>4. El Vicedecanato de Estudios de Grado y Calidad ya ha solicitado la realización de la memoria del curso 2017-2018. Este año hay algunos cambios en el cuanto al orden</p>

	<p>seguimiento del Grado en Geografía.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>en que la información debe ser proporcionada. Se pondrá especial interés en relación con el aspecto que no cumplía los requisitos solicitados en la memoria anterior. Entre estas: Puesta en marcha de mecanismos para valorar el abandono de los estudiantes (encuestas internas); Mejora de la internacionalización del Grado; Información sobre la inserción laboral de los egresados.</p> <p>5. Se vuelve a manifestar la necesidad de que los estudiantes aumenten el número de lecturas. Se señala que sería conveniente planificar actividades académicas complementarias que pudieran incrementar el interés y complementar los conocimientos territoriales de manera integrada, por ejemplo, una salida de campo anual.</p>
<p>25/03/2019</p>	<p>1. Marcha del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio: resultados de la evaluación de las memorias anuales.</p> <p>2. Implementación de las propuestas de mejora del Grado.</p> <p>3. Promoción de los estudios de Grado en las enseñanzas Secundarias.</p> <p>4. Consultas para la realización de una salida de campo anual.</p> <p>5.- Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Los resultados de la memoria anual de seguimiento han sido muy positivos, quedando solo tres puntos calificados como “cumple parcialmente” que han sido recurridos al Vicerrectorado de Calidad. Se está a la espera de la contestación al respecto.</p> <p>2. Se están iniciando las acciones necesarias para la mejora del Grado en los siguientes aspectos. I) Deficiencia en el porcentaje de cobertura, baja tasa de demanda en primera opción: Promoción del Título con la participación en la Semana de la Ciencia (4 actividades realizadas por parte de profesores del Departamento de Geografía), en las Olimpiadas de la Geografía y en redes sociales (twitter del Departamento). Se ha realizado un cuestionario que se ha distribuido entre el alumnado del Grado para analizar las causas. Además se ha discutido esta cuestión con los coordinadores de la Prueba EVAU y han contestado que esta está en vías de ser adaptada a las demandas actuales de la Educación Secundaria. II) Escasa participación de los colectivos en las memorias de satisfacción: la coordinadora ha enviado dos recordatorios a al profesorado sobre la pertinencia de su realización. Además, consta que el Vicerrectorado de Calidad ha enviado el mismo recordatorio a los colectivos implicados. III) Mejora inserción laboral de los egresados. Se han realizado varias reuniones con los estudiantes de la asignatura “prácticas en empresas” para analizar su situación y valorar la formación recibida. Además, se ha informado a los estudiantes sobre las diferentes jornadas sobre salidas profesionales organizadas.</p> <p>3. El Dr. Hernando señala las distintas actividades realizadas en otros años en institutos de Educación Secundaria y el buen resultado que se obtuvo de ello. Se acuerda retomar estas acciones en el curso 2019-2020.</p> <p>4. El objetivo es dar mayor coherencia a los estudios de Grado y que el alumnado obtenga una visión integral del territorio y de las dinámicas y procesos. Además, que conozcan de primera mano territorios más allá de los estudiados en las salidas de campo de un día. Se acuerda hablar con las autoridades académicas de la Facultad.</p> <p>5. Se insiste en la pertinencia de realizar lecturas guiadas para enriquecer los contenidos de las asignaturas.</p>

<p>22/7/2019</p>	<p>1. Resultados definitivos de la Memoria de seguimiento del Grado.</p> <p>2. Implementación de las propuestas de mejora del Grado.</p> <p>3. Resultados del cuestionario entre los/as estudiantes sobre la marcha del Título y discusión sobre las mejoras.</p> <p>4.- Salida anual de campo.</p>	<p>1. Tras las alegaciones realizadas, la memoria de seguimiento aparece con la calificación de casi todos los ítems como "CUMPLE".</p> <p>2. Se ha empezado a realizar una base de datos con los correos personales de los/as alumnos/as para poder realizar un seguimiento de la empleabilidad del Grado. Esta tiene el consentimiento expreso de los/as estudiantes siguiendo las directrices de la Ley de Protección de datos.</p> <p>La evaluación de las prácticas en empresa se ha empezado a realizar de manera más reglada, puesto que en GIPE (aplicación para la Gestión integral de las prácticas en empresas) hay un ítem específicamente dedicado a ello.</p> <p>3. El profesorado han recibido dos correos de la coordinadora en relación con la cumplimentación de las encuestas de satisfacción. La coordinadora agradece a los profesores que han colaborado en la elaboración del cuestionario (todos los de la Comisión Académica), en realización de las encuestas (Dres. Michelini, Hernando Sanz y Sánchez Moral) y en la tabulación de parte de las encuestas (Dr. Hernando Sanz). Este cuestionario se realizó, para evaluar las causas de abandono. Los resultados son satisfactorios en cuanto a la valoración general de los estudios, especialmente en relación con las actividades de salidas de campo y visitas a instituciones. No obstante, entre los aspectos a mejorar se encuentran las prácticas y el solapamiento de los contenidos. Algunos/as estudiantes muestran su insatisfacción con la organización del Grado. Entre las causas de abandono se puede encontrar algunos aspectos derivados del desencanto o la falta de motivación de los estudiantes de primer curso y a la ausencia de contenidos geográficos concretos en el primer semestre del Grado.</p> <p>Para todo ello la Comisión de Coordinación Académica acuerda enviar los resultados al Departamento (Equipo directivo), ya que es el Consejo de Departamento el responsable directo de la Docencia. Además, se acuerda: realizar una presentación más detallada entre los/as estudiantes de primer curso (principios de octubre); Estudiar la viabilidad de una salida de campo motivadora, donde se vea la interrelación de contenidos entre diversas asignaturas; Realizar una mesa redonda sobre salidas profesionales entre los estudiantes de primero (mediados de noviembre).</p> <p>4. Tras hablar con el Decanato, este señaló que es imposible hacer con fondos de la Facultad una salida de varios días. No obstante, vista la alta valoración de las salidas de campo (encuestas realizadas) y que existe una importante desmotivación entre algunos grupos es pertinente seguir insistiendo en su realización.</p>
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

a) La estructura y características del profesorado del título en el curso 2018-2019 se observa en la tabla dispuesta inmediatamente después de este epígrafe.

El profesorado que imparte en el Grado pertenece mayoritariamente al Departamento de Geografía. Además, participan profesores/as de otros dos departamentos: Historia Moderna y Contemporánea y Derecho Administrativo. Los/as docentes de carrera (Catedráticos/as, Titulares de Universidad y Profesor Emérito) representan más de la mitad del profesorado, (51,4% del total) e imparten el 59,7% de los ETCS, acumulando el 89,55,1% de los sexenios; este último dato acredita, indudablemente, su profesionalidad y la calidad de su enseñanza. En los últimos dos años, como consecuencia de las políticas de estabilización del profesorado del Rectorado UCM se han promocionado varios profesores a la figura de Profesor Titular, así como varios profesores de Contratado Doctor Interino a Contratado Doctor. Los doctores que imparten docencia superan el 85% del profesorado.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos	% de Créditos	Sexenios
Asociado	1	2,7%	8,00	2,0%	0
Asociado Interino	5	13,5%	46,50	11,8%	0
Ayudante Doctor	3	8,1%	17,50	4,5%	0
Catedrático de Universidad	7	18,9%	78,39	19,9%	32
Colaborador	1	2,7%	15,00	3,8%	2
Contratado Doctor	2	5,4%	32,00	8,1%	2
Contratado Doctor Interino	6	16,2%	39,38	10,0%	3
Emérito	1	2,7%	5,00	1,3%	6
Titular de Universidad	11	29,7%	151,41	38,5%	22

\*\* . Fuente. SIDI. Estructura del personal académico del Título a fecha 30/4/2017.

#### B) Participación de los profesores en el programa Docentia.

Las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. El porcentaje de docentes que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado (IUCM6) ha aumentado paulatinamente en los últimos años hasta el 75,6%, partiendo desde el primer año de seguimiento, con una tasa del 55,56% (curso 2014/15). Este dato puede considerarse bastante positivo. La tasa de evaluación IUCM7 (el porcentaje de docentes que finalmente fueron evaluados) sin embargo, ha descendido levemente, hasta el 32,14%. La tasa de evaluaciones positivas fue del 100 % en todos los cursos. Las tasas de participación (IUCM-6) están en la media de la Facultad (74,34) y también a las tasas de evaluaciones positivas tal como se puede comprobar en el documento resumen elaborado por el Vicerrectorado de Calidad<sup>2</sup>. Además, uno de los profesores recibió una evaluación excelente.

	1º curso. Renovación acreditación 2014-2015	2º curso de seguimiento 2016-2017	3º curso de seguimiento 2017-2018	4º curso de seguimiento 2018-2019
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	55,56 *	Sin datos	67,57	75,6
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	48,89*	Sin datos	32,43	32,14

<sup>2</sup> Disponible en: [https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2019-03-11-Resultados%20por%20Centro%20y%20UCM%20\(Docentia-UCM\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2019-03-11-Resultados%20por%20Centro%20y%20UCM%20(Docentia-UCM).pdf)

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas	100%*	100%**	100%	100%
------------------------------------------	-------	--------	------	------

\* Datos referidos al curso 2014-2015. No constan datos en el curso 2016- 2017. \*\*Sí hay datos a nivel de centro con el 100% de los profesores evaluados positivamente en todos los años.

Se debe hacer saber que los grupos de docencia pequeños (frecuentes en las asignaturas optativas del grado) hacen disminuir la tasa de evaluaciones al requerirse un mínimo de encuestas contestadas y por la falta de implicación del alumnado en cumplimentar las encuestas. Se prevé que las modificaciones en el sistema Docencia, al pasar a ser obligatorio cada tres años, puedan solventar en parte las deficiencias observadas. En cualquier caso, la alta tasa de éxito acredita, junto con los datos sobre la estructura del PDI, la calidad del profesorado y muestran que la implicación de profesores/as y estudiantes en el proceso evaluador va en aumento.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema implantado por la Facultad en el curso 2013-2014 aparece recogido en la web: <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>. El funcionamiento es el siguiente: el formulario de sugerencias y quejas puede ser empleado por los profesores, estudiantes y PAS. Los motivos aparecen organizados en categorías (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones y servicios y otros) y el/la interesado/a debe exponer los hechos que considere y solicitar lo que crea oportuno. Recibido el formulario, y en relación con los asuntos que competen a la coordinación del grado, se informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, los departamentos implicados, o los Vicedecanatos con competencias. En el caso de las reclamaciones, se dirigen a los departamentos para que las consideren y resuelvan y, en caso de que proceda, a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado. El reglamento del SIGC de la Facultad está publicado en la web de la misma. En él se especifica y hace público para todos los agentes implicados el procedimiento a seguir en el caso de la formulación de una sugerencia, queja y reclamación. El link al reglamento es el siguiente: <http://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-56458//SGIC%20F%20G-H.%20Definitivo.pdf>

Con respecto a las quejas y/o sugerencias recibidas durante el curso 2018-2019, la coordinación tiene conocimiento de una queja, recibida a través de formulario. Esta fue transmitida a la coordinadora por parte de la Vicedecana de Estudios y Calidad. La queja estaba en relación con la disconformidad de una estudiante con los contenidos impartidos por un profesor en una asignatura. Tras hablar con el profesor y escuchar sus razonamientos científicos y académicos se aclaró la cuestión a la estudiante y el tema fue resuelto satisfactoriamente. Además, en numerosos casos tanto estudiantes como profesores se dirigen directamente y de forma verbal a la coordinadora. La Comisión de Coordinación Académica del Grado discute estos temas e intenta, en la medida de lo posible, dar solución a todas las quejas y/o sugerencias recibidas. Entre las quejas y/o sugerencias llegadas directamente a la coordinadora, por escrito o verbalmente, destacan las siguientes:

- Solapamiento de horarios de exámenes entre asignaturas de cursos diferentes. En este caso, se realizan las gestiones personalmente con los profesores, para habilitar, en la medida de lo posible, otro horario para la realización del examen. Debe mencionarse, especialmente, la buena disposición de los profesores a realizar una segunda prueba en un horario alternativo.
- Búsqueda de fecha para trasladar una salida de campo a otra diferente a la oficial (publicada a principios de curso) por motivos de agenda del profesor/a o por circunstancias sobrevenidas.

En el caso de las reclamaciones, durante el curso 2018-2019 no se ha recibido ninguna. Pero de haber ocurrido, en especial aquellas relativas a calificaciones, estas se dirigen directamente al Decano tras cumplimentar una instancia con fecha de registro de entrada. Este lo remite al departamento implicado para que traslade al tribunal de reclamación y, si procede, se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado. Para los casos de impugnación de la calificación ante el Rector, y previa solicitud al Decanato de un informe razonado, se reúne la Subcomisión de Calidad de Estudios de la Facultad.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	<b>Renovación acreditación 2015-2016</b>	<b>1º curso de seguimiento. 2016-2017</b>	<b>2º curso de seguimiento. 2017-2018</b>	<b>3º curso de seguimiento 2018- 2019</b>
<b>ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
<b>ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso</b>	<b>59</b>	<b>57</b>	<b>50</b>	<b>35</b>
<b>ICM-3 Porcentaje de cobertura</b>	<b>98,33%</b>	<b>95,00%</b>	<b>83,33%</b>	<b>58,33%</b>
<b>ICM-4. Tasa de rendimiento del título</b>	<b>77,30%</b>	<b>75,31 %</b>	<b>75,15%</b>	<b>76,28%</b>
<b>ICM-5 Tasa de abandono del título</b>	<b>38,6%</b>	<b>24,63%</b>	<b>36,84%</b>	<b>37,10%</b>
<b>ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados</b>	<b>91,31%</b>	<b>86,13%</b>	<b>89,68%</b>	<b>89,23%</b>
<b>ICM-8 Tasa de graduación</b>	<b>53,85%</b>	<b>56,52 %.</b>	<b>47,92%</b>	<b>27,59%</b>
<b>IUCM-1 Tasa de éxito</b>	<b>87,45%</b>	<b>86,32 %</b>	<b>87,49%</b>	<b>86,76%</b>
<b>IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción</b>	<b>101,67%</b>	<b>105,00%</b>	<b>76,67%</b>	<b>61,67%</b>
<b>IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones</b>	<b>676,33%</b>	<b>771,67%</b>	<b>830,00%</b>	<b>425%</b>
<b>ICUM-4 Tasa de adecuación del grado</b>	<b>77,88%</b>	<b>59,65 %</b>	<b>60%</b>	<b>60%</b>
<b>IUCM-16 Tasa de evaluación del título</b>	<b>88,39%</b>	<b>87,17 %</b>	<b>85,90%</b>	<b>87,92%</b>

Los resultados muestran una caída de la demanda del Título, que se manifiesta tanto en la matrícula de nuevo ingreso, en el porcentaje de cobertura (ICM-3) del 83% al 58 % y en la tasa de Demanda del Grado en primera opción (IUCM-2); también en la Tasa de adecuación del Grado (ICUM4). Con ello cabe decir que en ningún momento los niveles obtenidos son los óptimos en estos criterios y se observa un descenso de los indicadores con respecto a una tendencia alcista de los años anteriormente evaluados. La Comisión de Coordinación del Grado, junto con la

coordinadora y los profesores del Grado, informados en todo momento en las reuniones del Departamento de Geografía, son conscientes de esta situación y entre todos/as se ha iniciado un debate para revertir la situación. Entre las causas de esta caída cabe citar: algunas de carácter demográfico (cohortes de estudiantes de acceso a la universidad más reducidas); algunos/as profesores/as del Grado tienen comunicación directa con profesores de Secundaria y estos últimos señalan el extenso y a veces excesivo contenido del programa de la asignatura Geografía de España de Segundo de Bachillerato, lo que hace que la misma resulte poco popular. No obstante, para asegurar a futuro una tendencia alcista de estos indicadores en el Grado de Geografía y O.T. es necesario seguir insistiendo y mejorar las acciones de captación de estudiantes. Entre las que se realizan por parte del Departamento de Geografía destacan las siguientes: Olimpiadas de la Geografía, Participación en la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, con numerosas acciones destinadas a estudiantes de ESO y Bachillerato y conferencias por parte de profesores en los institutos que así lo solicitan. Con todo, es necesario insistir en la importancia de redoblar el esfuerzo para mejorar la atracción del título.

También resulta un aspecto a valorar, para seguir implementado medidas de mejora, el aumento de la Tasa de abandono del Título (ICM-5.1/6.1), del 24,63% al 36,84% y al 37,10% (en 2017-18). Este es un dato a estudiar y que es necesario revertir. Los estudios realizados sobre este indicador, tanto en los años anteriores como en el presente, confirman que el abandono se produce de 1º curso a 2º, como pone en evidencia la matrícula de 2º. Las causas son conocidas, pues se trata de un aspecto que se intenta mejorar año tras año. Por un lado, el bajo nivel de formación previa del alumnado, que obliga a una mayor dedicación al estudio y de no asumirla, le incita a abandonar el título, incluso ya tras el primer semestre del 1º curso. Por otro lado, y a consecuencia de lo anterior, el alto nivel de suspensos de algunas asignaturas de 1º y 2º curso puede desincentivar a los estudiantes a proseguir los estudios. Cabe señalar que la tasa de abandono más baja del periodo (19,44%) que se registra en el curso 2012-2013, se corresponde con la primera cohorte del Grado compuesta en buena parte por alumnos de licenciatura, más formados, y que convalidaron muchas asignaturas de 1º y 2º curso. Desde el curso 2013-2014 se empezaron a activar acciones con el fin de evitar el abandono por las causas citadas, que continúan actualmente y que se revisan en algunas de las Comisiones de Coordinación del Título. En el curso 2017- 2018 se realizó un cuestionario al alumnado para ahondar en las causas de este abandono y tratar de llevar a cabo medidas más eficaces. Estas medidas están siendo discutidas por el Departamento de Geografía y se esperan implementar en los cursos siguientes.

Por otra parte, cabe destacar los porcentajes altos y mantenidos tanto de la Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) y de la Tasa de éxito (IUCM-1) y el mantenimiento de la Tasa de rendimiento (ICM-4; 76,28% y superior al 75% en los tres últimos cursos académicos considerados). Ello habla muy positivamente del interés que despierta en Grado en el alumnado que continúa.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula, sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat
ÁREAS METROPOLITANAS	LIBRE ELECC.	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	OPTATIVA	13	11	2	76,92%	90,91%	15,38%	81,82%
BIOGEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	44	38	6	63,64%	68,29%	6,82%	57,89%
CARTOGRAFÍA Y TEC. R. I	OBLIGATORIA	61	35	26	44,26%	54,00%	18,03%	31,43%
CARTOGRAFÍA Y TEC. R. II	OPTATIVA	14	13	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
CLIMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	43	34	9	65,12%	96,55%	32,56%	70,59%
CLIMATOLOGÍA DINÁMICA	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%
CONCEPTO Y MÉTODOS	OBLIGATORIA	45	39	6	73,33%	82,50%	11,11%	71,79%
DESARROLLO LOCAL	OBLIGATORIA	52	39	13	75,00%	84,78%	11,54%	76,92%
DESARROLLO TERRITORIAL	OBLIGATORIA	39	34	5	89,74%	97,22%	7,69%	91,18%
DINÁMICAS TERRIT. DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	OPTATIVA	7	6	1	85,71%	100,00%	14,29%	100,00%
EDAFOGEOGRAFÍA	OPTATIVA	29	27	2	89,66%	100,00%	10,34%	88,89%
ESPACIO SOCIAL SIGLO XXI	OPTATIVA	20	19	1	90,00%	90,00%	0,00%	94,74%

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EVALUACIÓN AMBIENTAL	OBLIGATORIA	37	36	1	97,30%	100,00%	2,70%	97,22%
GEOGRAFÍA DE ÁFRICA	LIBRE ELECC.	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%
GEOGRAFÍA DE AMÉRICA	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OBLIGATORIA	38	36	2	89,47%	94,44%	5,26%	91,67%
GEOGRAFÍA DE EUROPA	OBLIGATORIA	33	33	0	87,88%	90,63%	3,03%	87,88%
GEOGRAFÍA DE LA POBLAC.	TRONCAL/ BAS	39	34	5	61,54%	72,73%	15,38%	61,76%
GEOGRAFÍA DE MADRID	OPTATIVA	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%
GEOGRAFIA DEL MUNDO	LIBRE ELECC.	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	TRONCAL/ BAS	38	34	4	65,79%	96,15%	31,58%	73,53%
GEOGRAFÍA RURAL	OBLIGATORIA	40	33	7	72,50%	78,38%	7,50%	72,73%
GEOGRAFÍA URBANA	OBLIGATORIA	34	33	1	58,82%	66,67%	11,76%	60,61%
GEOMORFOL. CLIMÁTICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
GEOMORFOLOGÍA E HIDROGEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	50	33	17	48,00%	57,14%	16,00%	45,45%
HISTORIA I	TRONCAL/ BAS	44	35	9	61,36%	71,05%	13,64%	57,14%
HISTORIA II	TRONCAL/ BAS	33	33	0	84,85%	90,32%	6,06%	84,85%
INICIACIÓN A LA ORDENACIÓN DEL TERRI.	LIBRE ELECC.	1	1	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	TRONCAL/ BAS	47	36	11	68,09%	84,21%	19,15%	66,67%
INSTR. DE DES. DE TERRIT. DESFAVORECIDOS	OPTATIVA	22	21	1	72,73%	94,12%	22,73%	76,19%
METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y ORDENACIÓN DE PAISAJES	OPTATIVA	14	13	1	64,29%	81,82%	21,43%	69,23%
ORD. DE ÁREAS URBANAS Y SISTEMAS DE TRANSPORT.	OPTATIVA	19	17	2	89,47%	94,44%	5,26%	94,12%
ORDENACIÓN DE REC. Y ESPACIOS NATURALES	OPTATIVA	23	23	0	91,30%	100,00%	8,70%	91,30%
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	OBLIGATORIA	42	41	1	95,24%	100,00%	4,76%	95,12%
ORDENACIÓN URBANA	OBLIGATORIA	33	28	5	96,97%	100,00%	3,03%	96,43%
ORG. POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO	LIBRE ELECC.	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	TRONCAL/ BAS	38	37	1	97,37%	100,00%	2,63%	97,30%
PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	OBLIGATORIA	54	32	22	64,81%	76,09%	14,81%	62,50%
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTIC.	LIBRE ELECC.	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
RIESGOS AMBIENTALES Y CALIDAD DE VIDA	LIBRE ELECCI.	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	OPTATIVA	15	14	1	73,33%	91,67%	20,00%	71,43%
SIG II	OBLIGATORIA	41	33	8	75,61%	96,88%	21,95%	81,82%
SIG I	OBLIGATORIA	41	32	9	85,37%	94,59%	9,76%	90,63%
TÉCNICAS CUALITATIVAS	OBLIGATORIA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%
TÉCNICAS CUANTITAT. I	OBLIGATORIA	34	32	2	79,41%	90,00%	11,76%	81,25%
TÉCN. CUANTITATIVAS II	OPTATIVA	28	27	1	92,86%	100,00%	7,14%	96,30%
TELEDET. Y FOTOINTERPRT.	OBLIGATORIA	36	32	4	88,89%	100,00%	11,11%	90,63%
TERRITORIO Y ECONOMÍA	LIBRE ELECC.	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%
	TRONCAL/ BAS	36	35	1	69,44%	73,53%	5,56%	71,43%
TERRIT. Y MEDIO AMBIENTE	TRONCAL/ BAS	43	36	7	51,16%	88,00%	41,86%	55,56%
TERRT. Y SISTEMA NATURAL	TRONCAL/ BAS	58	35	23	43,10%	48,08%	10,34%	40,00%
TERRITORIO Y SOCIEDAD	TRONCAL/ BAS	38	35	3	86,84%	94,29%	7,89%	85,71%
TRABAJO FIN DE GRADO	PROYECTO	36	26	10	83,33%	100,00%	16,67%	88,46%

En cuanto a las asignaturas en concreto en general los grupos tienen un número aceptable de estudiantes, excepto en algunas optativas (tercer y cuarto Cuso) cuya presencia en el Grado se estudia en el Consejo de Departamento y por parte de los organismos competentes de la Facultad todos los años. Las tasas de aprobados (Apr. /Mat.) son altas en el segundo curso y los sucesivos. Estas tasas son más bajas en primer curso y están relacionadas con algunas asignaturas muy especializadas y en las que los/as estudiantes encuentran un gran contraste con lo estudiado en el Bachillerato. De ello es consciente la Coordinación, la Comisión académica y el Equipo Directivo del Departamento de Geografía y se están discutiendo medidas para solucionar el problema.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para el alumnado, PDI, PAS y egresados es una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a esta. Durante el proceso, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de encuesta, que se desarrolló durante los meses de mayo a junio de 2019. La coordinadora, para fomentar la participación de los alumnos y PDI, ha recordado en varias ocasiones la importancia de contestar a la encuesta; este recordatorio lo ha realizado *online* (profesores), en el Consejo de Departamento de Geografía y además presencialmente en las aulas de los estudiantes de los cuatro cursos que componen el Grado.

En términos generales, se observa un mantenimiento, con tendencia al alza en su conjunto, del grado de satisfacción del alumnado con el título (6,6), en la media de la Facultad de Geografía e Historia (6,4, Grados únicamente) y ligeramente por encima de la satisfacción general del alumnado del conjunto de la UCM (6,3). Otros colectivos, PDI y PAS del centro, también muestran un nivel de satisfacción alto. En el caso del PAS ha incrementado con respecto a la bajada del curso anterior; también se ha incrementado la del PDI (7,8), estando por encima de la media de satisfacción de la UCM. En los tres grupos analizados los niveles de satisfacción se consideran aprobados, y en los mismos niveles de la UCM (6,3 para los estudiantes; 7,4 del PDI y 6,7 para el PAS; medido con respecto a los datos globales de la UCM). La Facultad de Geografía e Historia realizó una encuesta al Agente Externo, que también mostró un grado global de satisfacción muy aceptable: 8 sobre 10, siendo la calificación más baja (6), referida a la metodología de trabajo de la Comisión. No obstante, todos los ítems en los que se encuestó al agente externo fueron calificados con 8 excepto el señalado anteriormente.

	Renovación acreditación 2015-2016	1º curso de seguimiento, 2016- 2017	2º curso de seguimiento, 2017- 2018	3º curso de seguimiento 2018- 2019
IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título	5,9	6,49	6,4	6,6
IUCM-14.Satisfacción del profesorado con el título	6,8	6,85	7,4	7,8
IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro	7,6	8,10	7,3	7,7

A continuación, se ofrecen los puntos más positivos y negativos que se desprenden de las encuestas de satisfacción de cada uno de los grupos analizados.

Por lo que respecta a los estudiantes, se han realizado un total de 45 encuestas, lo que supone aproximadamente un 23,5% de los matriculados en el Grado. Se trata de un número similar de encuestados que el curso anterior. Los ítems evaluados que superan una media de 6 son: “satisfacción con el proceso de matrícula”, “La titulación tiene objetivos claros”, “número de estudiantes por aula es adecuado”, “titulación integra teoría y práctica”, “asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos”, “nivel de dificultad adecuado”, “formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación”, “satisfacción con la labor de los profesores”, “satisfacción con las tutorías”, “valor formativo de las prácticas” y “la formación recibida facilita el acceso al mundo investigador”.

En cuanto a los aspectos que aun aprobados, rozan el 5 destacan: “formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral”, “contenidos innovadores” y “contenidos organizados y sin solapamientos”, “plan de estudios adecuado”, “relación calidad-precio” y “orientación

internacional". En cuanto a los aspectos manifiestamente mejorables (por debajo de 5), están: "calificaciones están disponibles en un tiempo", "componente práctico", "materiales actuales y novedosos". Algunos aspectos se consideraban negativos en memorias anteriores, como "la orientación internacional del título", "relación calidad- precio", "los materiales ofrecidos son actuales y novedosos", "el componente práctico" y "la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral". Todo ello hace que se deban analizar las acciones de mejora propuestas en memorias anteriores y plantear un esfuerzo extra para mejorar el nivel de satisfacción.

Pese a todo, el ítem "realizaría la misma titulación" recibe una puntuación de 7,61, lo que es muestra de satisfacción general del alumnado. Los aspectos más valorados de la titulación por parte de los estudiantes son: "nivel de dificultad adecuado", "se relaciona con las competencias de la titulación" e "integración de teoría y práctica". En relación con la valoración general de la UCM, el aspecto más sobresaliente es el prestigio de la misma, alcanzando una media de 6,75, eligiendo la misma universidad (6,93). Con mucho margen de mejora están aspectos en relación con los recursos y medios (5,29), el asesoramiento y ayuda recibida por el estudiante (5,61) y las actividades complementarias (5,64). Ello se traduce en un nivel de compromiso o fidelización del estudiante neutro (en un 86,67% de los encuestados); los estudiantes decepcionados son un 4,44%.

El porcentaje del PAS de la Facultad de Geografía e Historia que ha realizado la encuesta de satisfacción es de un 15,9% (11 personas encuestadas). Su nivel de satisfacción general ha ascendido con respecto al curso 2017- 2018, con una nota de 7,7 (satisfacción con su trabajo). Los aspectos que menos valoran (por debajo de 5) son: los servicios de riesgos laborales y el plan de formación del PAS. Muy cerca del 5 también se encuentran los ítems: "tamaño de la plantilla", "seguridad de las instalaciones" y "definición de funciones y responsabilidades". Se trata de aspectos fuera del ámbito de mejora de los mecanismos de funcionamiento del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. No obstante, cabe desatacar que el nivel de satisfacción es alto en puntos sustanciales como que tienen un "alto concepto de los Grados de la Facultad", puesto que "los recomendarían" (8,11) y también recomendarían a "la UCM" (8,5). Destaca muy positivamente su nivel de compromiso con la Facultad y con la UCM y la calificación dada aspectos directamente relacionados con la docencia e investigación como son: "comunicación con los responsables académicos" (8), "comunicación con el profesorado" (8,30) y "relación con el alumnado" (9,11).

9 integrantes del PDI han contestado a las encuestas de satisfacción, lo que supone un número bastante escaso, aunque se ha incrementado con respecto al año anterior (7 personas). Ello equivale a una tasa de participación del 25%. La Coordinación del Grado tiene muy en cuenta este dato a la hora de insistir en la pertinencia y necesidad de realizar estas encuestas en los próximos cursos. El aspecto más negativo (por debajo de 5) que el profesorado ha señalado es el "aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos". Aunque aprobados, entre los ítems cercanos a 5, manifiestamente mejorables, están: "compromiso del alumnado con el aprendizaje", "grado de implicación de los alumnos". Otros aspectos con puntuaciones más bajas son: los "espacios para prácticas", aunque se supera el 6. Algunos de estos aspectos estaban suspensos en encuestas anteriores, por lo que cabe reconocer una mejora y el esfuerzo de las autoridades de la Facultad para solventar las cuestiones de logística del aprendizaje. Los puntos, especialmente los referentes a la implicación del alumnado, deberán ser sometidos a análisis por parte de la Comisión de Coordinación del Grado para proponer medidas de mejora y trasladar aquellos aspectos que se requieran a las autoridades competentes. EL PDI también manifiesta aspectos muy positivos, por encima de 8,5 destacan: "cumplimiento del programa", "calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado", "formación está relacionada con las asignaturas que imparte", y "disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título". La encuesta muestra un nivel de fidelización considerable, con un PDI comprometido o muy comprometido en un 88,89%, muy alto dentro de la UCM.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados es *online*. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder. Durante el proceso de recopilación de la información, aquellos encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre las fechas de respuesta.

La satisfacción general de los egresados en la encuesta de 2018- 2019 es alta: el título recibe una puntuación de 7,5 y la Universidad 7,0. Debe decirse, no obstante, que el número de personas egresadas que cumplimentaron la encuesta es escaso (solo 2). Gran parte de los ítems tienen valoraciones positivas. Lo más sobresaliente, por grandes categorías es:

- Valoración de competencias al salir de la universidad. Todos los ítems están aprobados excepto “comunicarse en un entorno bilingüe” (4,5). Con una puntuación de 8 o superior están: “Asumir responsabilidades y cumplir objetivos”, “Resolver problemas con conocimientos adquiridos” y “Comunicarse con eficacia, por escrito y verbalmente”, “Analizar o sintetizar”, “Organizar y planificar”, “capacidad de aprendizaje”, “puntualidad” y “nivel de dificultad apropiado”.
- Satisfacción general con la titulación: hay algunos aspectos de mejora importantes como la “orientación internacional”. Con un 5, está también la “relación calidad-precio” y “las calificaciones están en tiempo”. Entre los aspectos más positivos se destaca “La titulación ha satisfecho mis expectativas” con una puntuación de 7.
- Satisfacción con las asignaturas: todos los ítems aparecen por encima de 5. Con amplio margen de mejora, entre 5 y 6, están: organización de contenidos y el contenido innovador.
- Satisfacción con las tareas y materiales. Todos los aspectos son valorados positivamente. Con margen de mejora está el ítem: “actualidad y novedad de los materiales ofrecidos” (5,5).
- Satisfacción con la formación recibida. La valoración de este apartado es también alta, sobre todo en los componentes globales (7,5). Destaca especialmente el aspecto en relación con las competencias y habilidades adquiridas (8). No se valora positivamente la formación en relación con su capacidad para posibilitar el acceso al mundo laboral (4).

Tanto los aspectos negativos como los positivos de las encuestas de satisfacción de los/as egresados/as se exponen en las comisiones de coordinación para analizarlos y proponer medidas de mejora de la Titulación.

En relación con la empleabilidad del Grado, existe cierto déficit de información en este aspecto. Para paliar esta deficiencia se han empezado a diseñar encuestas internas, por parte de la Facultad y del Grado, de cara a próximos cursos. De hecho, la coordinación del Grado está elaborando una base de datos de egresados en el curso 2018-2019, que se enriquecerá según avancen los cursos. Los siguientes datos, han sido proporcionados por la OPE y corresponden a los estudiantes egresados en 2013-2014, con datos de dos años después de terminar la titulación. La Tasa de filiación a la Seguridad Social fue en el año 2016 del 39,3% de los egresados, una de las más altas dentro de los Grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia (solo superada por Historia del Arte, 41,4 %). Esto lo sitúa en un nivel medio-bajo en el conjunto de titulaciones consideradas en el estudio (51 en total). No obstante, cabe decir que se encuentra en un nivel similar a las titulaciones de su rama de conocimiento y en la media de las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia (Fuente: OPE UCM, 2018. *Indicadores y variables de inserción laboral y empleabilidad de la Seguridad Social. Egresados de Grado, Primer Ciclo, Segundo Ciclo y Máster. Promoción 2013-2014, Datos 2015-2016*). Un informe complementario, elaborado también por la OPE UCM, hace referencia a la tasa total de estudiantes trabajando según titulación. En este sentido la tasa total de egresados del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio trabajando es del 71,4%, por encima del Grado en Trabajo Social y dos puntos y

medio por debajo de los Grados en Biología y Psicología (Fuente: OPE, 2016. *Primer informe de Egresados de Grado de la Universidad Complutense de Madrid. Promoción 2013-2014. Datos de la Encuesta de Inserción Laboral, octubre 2016*).

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

En el curso 2018-2019 la planificación inicialmente efectuada de los programas de movilidad se ha cumplido y ha sido satisfactorio el modo en que la información obtenida se ha aplicado a la revisión y mejora del proceso; igualmente los mecanismos previstos para el control de la calidad de los programas de movilidad de la memoria verificada se cumplen. La coordinadora participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, especialmente al firmar el reconocimiento de créditos cursados en el extranjero. También le compete atender a los estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudiar las solicitudes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad. Esta comisión también revisa y aprueba la normativa de movilidad y la mejora de los procedimientos de evaluación y seguimiento. En todo momento la coordinadora se ha visto apoyada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales, así como por la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia y la Comisión de Coordinación del Grado.

A las reuniones convocadas durante el curso 2018-2019 por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales acudieron la representante de la Oficina de Movilidad de la Facultad, los coordinadores de los grados y los estudiantes interesados. Se explicó a los estudiantes toda la información del programa que, además, estaba incorporada en la web de la Facultad. El link de esta es: <http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>. En ella se describen los diferentes programas de movilidad ofertados en la Facultad, entre estos destacan: Erasmus+, Erasmus Países Asociados, SICUE y otras convocatorias de movilidad exclusivas (The University of the South, Sewanee y Charlenton Colleague). Además, se especifican los plazos de presentación de solicitudes y minuciosamente el procedimiento a seguir. En 2018-19 la Facultad ofertó plazas Erasmus+ en 111 universidades de Europa y SICUE en 24 universidades españolas. La gran mayoría de convenios con otras universidades son firmados con carácter de reciprocidad entre universidades, lo que garantiza la recepción de estudiantes de diferentes nacionalidades. Tal como se recomendó en la última evaluación de la memoria de seguimiento, a continuación, se desglosa la información sobre la movilidad saliente y entrante.

Los alumnos salientes (a otras universidades) fueron cuatro. Tres adscritos al programa Erasmus+ y uno al SICUE. Para el primer programa, las universidades de destino fueron University of Lodz (Polonia, dos estudiantes) y Universität zu Köln (Alemania). La estancia fue de un cuatrimestre en uno de los casos y dos cuatrimestres en el otro. Dos estudiantes superaron satisfactoriamente la estancia con calificaciones de 9 (sobresaliente) y 8,5 (notable). Un tercer estudiante no superó el curso. Por lo que respecta al estudiante SICUE, la universidad de destino fue la de Las Palmas de Gran Canaria, obteniendo una calificación de 8,5 (notable).

Con respecto a la movilidad entrante, once estudiantes han sido recibidos, 9 en relación con el programa Erasmus+ y dos con el SICUE. Las universidades de origen han sido: Ruhr-Universität Bochum (dos estudiantes), Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Université de Liège, Université Grenoble Alpes (dos estudiantes), Université de Montpellier, Christian-Albrechts-Universität zu Kiel (dos estudiantes). Según indica la oficina de movilidad, las calificaciones son positivas, no suspendiendo ninguna asignatura. No obstante, aparecen en algunas como “No presentados”, ya que en ocasiones en sus universidades de origen no necesitan los créditos o la calificación. Por lo que respecta al programa SICUE, los dos estudiantes proceden de la Universidad de Zaragoza y de la Universitat de Barcelona.

La Oficina de Movilidad de la Facultad realiza una evaluación de la satisfacción de estos estudiantes. Tanto las valoraciones de estudiantes entrantes como salientes son anónimas y, por lo tanto, no pueden ser desglosadas por grados. En general, los programas de movilidad se

valoran positivamente y casi un 100% los recomendaría. La principal reclamación por parte de los estudiantes es mayor financiación.

En la interpretación del escaso número de estudiantes que se acogen a los programas se debe tener en cuenta que el programa SICUE no tiene ningún tipo de ayuda económica desde hace años, lo cual se ha traducido en una reducción del número de solicitudes. La coyuntura económica es también un freno para las movilidades europeas, que ven cómo las subvenciones y becas no son suficientes para financiar todos los aspectos de la estancia. Se seguirá insistiendo al alumnado en lo positivo que resulta para su formación académica y personal conocer otras realidades universitarias, pero no se puede obviar que para muchos es difícil costear una estancia en el extranjero con las ayudas oficiales que reciben.

El grado de satisfacción, recogido en las encuestas que realiza la Oficina para la Calidad de la UCM en el curso 2018-2019, es alto tanto en lo referente a la satisfacción con el programa de movilidad (8,67) como con la formación recibida en el extranjero (7). Con ello se puede decir que el grado de satisfacción ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior. En este sentido, se dispone también de información sobre el grado de satisfacción con la movilidad de la encuesta institucional (Vicerrectorado de Calidad) para cursos anteriores. En 2015- 2016 la calificación obtenida superaba el aprobado ampliamente, 6,3 (nota de 0 a 10). Cabe decir, que pese a los buenos resultados se debe mantener el esfuerzo para mejorar el interés y la participación de los/as estudiantes en estos programas y también para que el proceso sea más relevante y satisfactorio.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

5.5.1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas. El sistema aplicado para mejorar la matrícula de las Prácticas Externas sigue dando los resultados esperados en el curso 2018-2019. Los/las estudiantes matriculados/as han sido 9, lo que supone aproximadamente un 25% de los matriculados en las asignaturas obligatorias de 4º. La tasa de implantación ha descendido con respecto al año pasado, que era de aproximadamente un 50%. No obstante, ello depende de las circunstancias de los cursos en relación con el número de asignaturas optativas matriculadas entre tercer y cuarto curso. Los resultados en el año académico 18-19 han sido satisfactorios, terminando las prácticas un 100% de los matriculados. Las calificaciones obtenidas han sido altas (9 sobresalientes, correspondiendo con las 9 personas). En el listado de empresas disponible en GIPE (software *on line* para la gestión de prácticas en empresas) hay registradas un total de 170 entidades, en donde los estudiantes pueden realizar las prácticas del Grado. Las empresas e instituciones que han acogido estudiantes en el curso 2018-2019 son las siguientes: Geoba/Sismotur, S.L; Archivo municipal de Toledo/Ayuntamiento de Toledo; Consorcio Regional de Transportes de Madrid; Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; IGME. Instituto Geológico y Minero de España; Agencia Estatal de Meteorología; Productos cartográficos/Protoba, S.L; ACCON SMART S.L; Grupo de Investigación, Geografía Física de Áreas de Alta Montaña (UCM).

El Grado sigue incrementando la bolsa de empresas e instituciones donde realizar prácticas externas mediante la firma de nuevos convenios. Aparte de los convenios ya establecidos, a petición de los estudiantes se renuevan o entablan otros nuevos. Con ello se facilita que los/as estudiantes realicen sus prácticas en entidades de su interés y en relación con sus futuros proyectos profesionales. Aquellos estudiantes que deciden realizar las prácticas en destinos donde ya se tienen firmados convenios con la UCM, deben igualmente personarse para procurar ser aceptados. Este procedimiento se ha revelado muy positivo para la formación del alumnado, ya que es un paso interesante con vistas a su futura inserción laboral.

5.5.2. En cuanto a los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos, el sistema de evaluación y seguimiento está regulado por la Facultad y se muestra en su web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado>), así como en el programa de

Prácticas Externas de la Guía Docente del Grado. En la calificación, el 60% corresponde al informe del tutor externo y el 40% a la memoria final que confecciona el/la estudiante, una vez finalizadas las prácticas, y que evalúa la tutora académica. En la encuesta de satisfacción anual sobre el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se incluyen ítems para la evaluación de la satisfacción de las prácticas externas. En la del curso 2018-2019 la calificación de la satisfacción general es muy aceptable (6,5), aumentando el valor con respecto al año anterior (5,33). Entre los ítems de la encuesta que más destacan está el “valor formativo de las prácticas” (6,83) y la “atención recibida por parte del tutor/a colaborador/a” (6,17). Sin embargo, es muy mejorable el valor que adquieren las prácticas para encontrar empleo (4,60) y la gestión desarrollada por la Facultad (4,33). En este sentido la coordinación y la Facultad continúan trabajando para implementar medidas y contribuir a que el valor formativo de las prácticas sea alto, favoreciendo la empleabilidad de los/as estudiantes.

5.5.3. Los responsables de implantación y seguimiento de los procedimientos han sido: el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales de la Facultad, cuyo titular es el Dr. D. José Antonio Montero y la coordinadora del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, Dra. Gago García. Aparte, el tutor de la entidad realiza un informe de seguimiento de las labores realizadas. La gestión de las prácticas extracurriculares corre a cargo directamente de la OPE (Oficina de Prácticas en Empresas) de la UCM. La coordinadora del Grado es la encargada de la planificación, gestión y seguimiento de las prácticas. Para ello, está en contacto con las entidades con las que se haya firmado previamente un convenio, pero también contacta con entidades con las que no se dispone de convenio firmado. Asimismo, se encarga de la selección y admisión de los estudiantes durante el proceso de preinscripción. Ella ejerce además de tutora académica y se encarga de asegurar que el estudiante tenga un tutor en la entidad colaboradora y de resolver las posibles incidencias que puedan producirse; también traslada la calificación a las actas. A partir del curso 2017-2018 se dispone de una oficina de prácticas externas propia de la Facultad de Geografía e Historia, que facilita el proceso.

5.5.4. Planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento. La marcha de las prácticas en empresas continúa su evolución favorablemente cada año tanto por el número de empresas que se incorporan a la bolsa como por los resultados académicos obtenidos y se cumplen con los propósitos establecidos en la guía docente del Grado.

5.5.5. Modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso. Se puede afirmar que la gestión y desarrollo de las prácticas de la titulación continúa presentando un alto grado de solvencia. Se ha continuado entablando conversaciones con empresas consideradas de interés para la formación del alumnado y firmando convenios específicos. Algunos estudiantes comunican personalmente a la coordinadora que amplían el periodo de prácticas, ya de modo extracurricular, lo que es indicador del interés que esta actividad formativa despierta. Algunas valoraciones, muy positivas por los estudiantes, de la actividad realizada sirven para seleccionar de nuevo la entidad en cursos posteriores. La implantación de la aplicación informática GIPE ha ayudado en el proceso. Mediante este software se facilita la asignación de entidades al alumnado, en relación con criterios de interés y sus curriculum vitae y se ha aumentado la oferta, tanto en número de empresas como en su variedad temática. En este sentido, la aplicación continúa implementándose para que facilite la gestión integral (adjudicación, seguimiento y evaluación) de las prácticas, al permitir al estudiante, pero también al resto de actores implicados en el proceso, establecer una verdadera conexión entre el ámbito educativo y el laboral.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE. EN CUALQUIER CASO, SE ESPECIFICAN LAS ACCIONES REALIZADAS. Este aspecto ya se consignó en la memoria del año pasado. No obstante, de nuevo se especifica que sí se han realizado tal como se justifica con la renovación de la acreditación el 30 de noviembre de 2017. Con ello, las posteriores actuaciones de mejora han sido verificadas en la antecitada renovación de la acreditación. Además, la ACAP realizó un informe de seguimiento en el curso 2010-2011, disponible para su consulta pública en:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69925/Calidad/InformeACAP2010-2011.pdf>

Las recomendaciones tuvieron relación con la información pública del título (valorada como cumple en las siguientes memorias de seguimiento), aclaraciones sobre el funcionamiento de toma de decisiones del SIGC, recomendaciones sobre el modelo de evaluación de la calidad del título y aclaración sobre las responsabilidades de ejecución, puesta en marcha y consecución de las mejoras. Estas aclaraciones también aparecen reflejadas en las memorias anteriores.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El informe de seguimiento anterior cumplía en todos los ítems, excepto en el punto 5.4. (donde solo se cumplía parcialmente), referente a las especificaciones técnicas de los programas de movilidad, pidiendo un mayor detalle. No obstante, hay algunas recomendaciones en diferentes apartados que también se han seguido. A continuación se especifican las acciones realizadas:

Punto 5.1. Indicadores de resultado: **CUMPLE:** Se recomendó que se presentasen los resultados desagregados por asignaturas, para así poder contribuir a la detección de aquellas que presentan una mayor desviación con objeto de establecer, si fuera necesario, medidas de mejora. **ACCIÓN DESARROLLADA:** En esta memoria se han incluido los resultados por asignatura en el apartado correspondiente, con ello, se han analizado las asignaturas y se procederá a realizar las medidas de mejora.

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios y agentes externos). **CUMPLE.** Se recomendó fomentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción, insistiendo, por ejemplo, en la importancia que estas encuestas tienen en el proceso de medición, análisis y mejora del título. **ACCIÓN DESARROLLADA:** Aparte de las medidas tomadas directamente por el Vicerrectorado de Calidad, la coordinadora comunicó personalmente a todos los/las estudiantes del Grado mediante visita a las aulas la conveniencia de realizar estas encuestas por su importancia para la mejora de la calidad. Además, se recordó a los profesores también su pertinencia en una reunión de Departamento y por último, la coordinadora les envió correos electrónicos para recordar la cumplimentación de la encuesta de satisfacción.

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad. **CUMPLE PARCIALMENTE.** Se recomienda que se aportase información más detallada sobre movilidad saliente (nº de estudiantes, índice de participación, centros de destino, satisfacción...) y sobre movilidad entrante (nº de estudiantes, centros de procedencia). **ACCIÓN DESARROLLADA:** Como se comprueba en el punto 5.4, se ha realizado un análisis de los programas de movilidad, siguiendo las recomendaciones.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar. **CUMPLE.** Se recomienda que las acciones de mejora

se ejecuten en un tiempo razonable, las acciones se deben realizar en el menor tiempo posible. **ACCIÓN DESARROLLADA:** Como se verá este aspecto se recoge en la presente memoria, y se especifican claramente los periodos de tiempo concretos para realizar las acciones (apartado 9 de esta memoria).

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

A continuación se indican las mejoras planteadas y el % de realización de los aspectos indicados en la memoria de seguimiento del curso anterior, 2017-2018.

**Indicadores de resultados:** *“Se ve necesario seguir insistiendo en las acciones de captación de estudiantes. Se va a realizar un cuestionario al alumnado para ahondar en las causas de la deficiente tasa de cobertura y ver qué aspectos le resultan más atrayentes del Grado”.* Acciones realizadas: se han llevado a cabo diferentes acciones para presentar el Grado a futuros estudiantes (en Educación Secundaria), en las actividades de la Semana de la Ciencia (4 actividades realizadas por el Departamento) y en las Olimpiadas de la Geografía. Además, se ha realizado un cuestionario para detectar aquellos aspectos menos atrayentes. Los resultados de este se han presentado al Claustro de profesores del Departamento y se ha nombrado una comisión para implementar un plan de mejoras. Cumplimiento de la acción: 100%.

**Satisfacción de los diferentes colectivos implicados.** *“Se constata la escasa participación de los diferentes colectivos en las memorias de satisfacción”.* Acciones realizadas: La coordinadora ha visitado todos los cursos personalmente señalando la pertinencia de cumplimentar las encuestas. Además, se ha recordado en Consejo de Departamento la necesidad de su realización y se han enviado emails a los profesores (dos veces) recordando las fechas. Cumplimiento de la acción: 100%.

En cuanto a la *“mejora del entorno docente para los/AS estudiantes”.* Acciones realizadas: La coordinadora ha comunicado a las autoridades de la Facultad la necesidad de actualizar y mejorar el entorno docente (aulas y espacios de prácticas). Además, se han transmitido cuantas deficiencias se han detectado tanto si estas se han comunicado por email como verbalmente (por profesorado y alumnado). Se ha recordado al alumnado la pertinencia de realizar tutorías presenciales cuando así lo requieran. Se han arbitrado medidas para mejorar la escasa orientación internacional del Título mediante la inclusión de conferenciantes internacionales en los ciclos de conferencias programados por el Departamento de Geografía. Además, en las reuniones de las Comisiones de Calidad se ha discutido la posibilidad de impartir asignaturas en inglés y se está estudiando la publicitación de la titulación con una página web en inglés. Cumplimiento de la acción: 80%, pues los resultados obligan a seguir insistiendo en este tipo de acciones.

**Inserción laboral:** Se planteó *“fomentar la participación del alumnado en talleres para la búsqueda activa de empleo y en las jornadas sobre salidas profesionales”.* Acciones realizadas: se han publicitado entre los estudiantes cuantas acciones se han llevado a cabo por parte de la OTRI y la Facultad al respecto. Así, vinculada al sistema de prácticas se encuentra la Oficina de Formación y Empleabilidad de la Facultad, que inició sus actividades en el curso 2018-2019 y que patrocinó los siguientes eventos: Feria de Empleo de Humanidades, en coordinación con las Facultades de Filología, Filología y Bellas Artes (4 de abril de 2019; edificio Multiusos); “Tu tarjeta de visita” (5 de marzo de 2019); “¿Cómo aterrizar en las prácticas?” (12 de marzo de 2019). La coordinadora ha insistido a los órganos competentes (Facultad) en las reuniones de las Comisiones de Calidad y en otras reuniones sobre la marcha del Grado sobre la pertinencia de continuar organizando estos talleres y jornadas. Además, en el curso 2018-2019 se realizó una sesión presencial con los estudiantes de la asignatura “prácticas externas”, donde se realizaron presentaciones sobre “cómo elaborar un curriculum” y sobre la “entrevista de trabajo para la búsqueda de empleo”. Cumplimiento de la acción: 80%, pues los resultados obligan a seguir insistiendo en este tipo de acciones.

**Programas de movilidad:** Se vio necesario “proporcionar mayor información sobre los programas de movilidad disponibles, anunciando más veces las convocatorias y ofrecer asesoramiento sobre las universidades más adecuadas para cursar Geografía”. Acciones realizadas: la coordinadora ha señalado a los estudiantes las fechas de las convocatorias y ha realizado una interlocución con ellos sobre los destinos más adecuados en su formación. Cumplimiento de la acción: 80%, pues los resultados obligan a seguir insistiendo.

**Prácticas externas:** Se planteó la necesidad de “una mayor interlocución con las empresas para ajustar las prácticas a las competencias adquiridas”. Acciones realizadas: se ha contactado con gran parte de los tutores de las empresas para valorar la formación a recibir por los estudiantes, señalándoles aquellos elementos que en cada caso serían los más idóneos con sus perfiles de formación. Además, se ha incrementado el número de empresas que participan en la formación de los estudiantes del Grado en Geografía, incorporándolas a la aplicación GIPE. Cumplimiento de la acción: 90%, pues los resultados obligan a seguir insistiendo en este tipo de acciones.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Sí se han realizado, tal como se justifica por la renovación de la acreditación el 30 de noviembre de 2017. A continuación, se especifican las acciones realizadas en cursos anteriores y la implementación de las mismas, tal como se justifica por la renovación de la acreditación el 30 de noviembre de 2017, a partir del informe realizado en el curso 2016-2017. El informe de renovación de la acreditación está disponible en la web de calidad del título: [https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69925/Nuevos%20infoemes/informe\\_definitivo\\_33426.pdf](https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-69925/Nuevos%20infoemes/informe_definitivo_33426.pdf)

En el citado informe el panel de expertos propuso dos recomendaciones para implementar en un futuro. Estas son: “**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:** 1.- Se recomienda mejorar las infraestructuras, sobre todo en las aulas informáticas y su dotación de equipos y software. **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN.** 1.- Se recomienda adoptar medidas para mejorar los resultados de las encuestas de satisfacción de los/as estudiantes. Ambas recomendaciones se incluirán en el cuadro de debilidades del título y se especificarán medidas para la implementación de sus resultados”.

En la memoria del curso anterior ya se especificaron las medidas tomadas. En primer lugar, en el curso 17-18 se elaboró por parte de la coordinadora y supervisada por la Comisión de Coordinación Académica del Grado una memoria sobre las necesidades de las aulas y resto de espacios que se envió al Vicedecanato de Estudios y Calidad y al Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación. En el curso 2018- 19 se han continuado implementando las medidas por parte de las autoridades académicas de la Facultad y algunas aulas para la teoría han sido equipadas con ordenadores con más prestaciones. Por otra parte, la Facultad ha renovado las aulas de informática, adecuándolas a las necesidades técnicas para la docencia de asignaturas instrumentales: cartografía, SIG, Teledetección, Fotointerpretación, Técnicas cuantitativas. Además, estas consideraciones han sido parte de la agenda de discusión de algunas reuniones de la Comisión de Coordinación Académica del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio y de su claustro de profesores. No obstante, los esfuerzos por mejorar continuarán y en este sentido, periódicamente se realiza una ronda de diálogo para analizar los principales motivos de insatisfacción del alumnado, reflejados en las memorias, y en relación con los medios materiales, las deficiencias siempre se comunican a las autoridades de la Facultad. La Coordinación seguirá incluyendo en la agenda de reuniones periódicas con la Comisión de Coordinación, con el Claustro de profesores y con el resto de los agentes implicados cuantas cuestiones surjan al respecto.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

**NO PROCEDE**

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

**NO PROCEDE**

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>	SIGC consolidado. Información actualizada y disponible <i>on line</i> sobre las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones. Las diferentes Comisiones que amparan al SIGC desarrollan sus actividades con normalidad y cumplen sus funciones.	1	El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia, en la figura de la Vicedecana de Estudios y Calidad velan por el proceso y convocan a las diferentes comisiones cuando hay cuestiones que requieren atención.
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	Coordinación horizontal y vertical adecuada, desarrollando las funciones encomendadas. La coordinación del Grado, en las figuras de la Comisión Académica del Grado y la Coordinadora, desarrollan las funciones que les competen, solucionando cuantas cuestiones se requieren y ejerciendo como enlace entre la coordinación horizontal y vertical.	2	La Coordinadora pone en conocimiento cuantos aspectos requieren atención y convoca a la Comisión Académica que aborda los problemas que se plantean, dando soluciones.
<a href="#"><u>Personal académico</u></a>	Personal académico cualificado. El Grado se imparte por PDI con una carrera académica e investigadora solvente y acreditada. El porcentaje de profesorado indefinido es alto.  Incremento paulatino de las tasas de participación en el programa de evaluación del profesorado.  100% del profesorado evaluado positivamente.	3	La promoción interna de los profesores más jóvenes, así como la actividad académica e investigadora que desarrolla todo el Claustro garantizan la calidad de la docencia impartida. Además, gran parte de los profesores participan en cursos de actualización y formación docente, propuestos tanto por la Facultad de Geografía e Historia, como por el Rectorado.  El profesorado sometido al programa Docencia ha sido evaluado positivamente y se pretende mejorar la tasa de participación del mismo.
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	El sistema desarrolla sus funciones con normalidad, solucionando aquellas cuestiones planteadas.	4	El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia vela para que el sistema se desarrolle con eficiencia y eficacia.
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	Tasas de eficiencia, de egresados y de evaluación del título estables y en un nivel aceptable.	5.1	La Coordinadora y la Comisión Académica del Grado velan para que los indicadores mejoren y estudian y proponen medidas cuando ello es necesario.
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	Grado de satisfacción medio-alto en todos los colectivos. El PDI, el PAS, el agente externo superan la calificación de 7.	5.2. y 5.3.	La Coordinadora y la Comisión de Coordinación del Grado discuten aquellos aspectos donde la satisfacción es más baja y proponen mejoras. Ello puede observarse en el siguiente epígrafe de esta memoria.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<p><b><u>Inserción laboral</u></b></p>	<p>La satisfacción general de los egresados es alta: El título recibe una puntuación de 7,5. La Universidad recibe una puntuación de 7.</p> <p>La Tasa total de Afiliación del 39,3%, es una de las más altas dentro de los Grados impartidos en la Facultad de Geografía e Historia. La tasa total de egresados del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio trabajando es del 71,4%, por encima del Grado en Trabajo Social y dos puntos y medio por debajo de los Grados en Biología y Psicología.</p>	<p>5.3.</p>	<p>Recordatorio e insistencia a los estudiantes de la importancia de la formación para la búsqueda activa de empleo.</p> <p>Recordatorio e insistencia a los estudiantes para que asistan a las jornadas sobre salidas profesionales programadas tanto por la OTRI como por la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Recomendación por parte de la Coordinadora de la conveniencia de realizar las prácticas externas, como una forma de toma de contacto y primera inserción en el mundo laboral. Se realizará una mayor interlocución con las empresas para asesorar a los estudiantes en aquellos nichos de empleo que estén teniendo una mayor demanda.</p>
<p><b><u>Programas de movilidad</u></b></p>	<p>Se proporciona a los estudiantes información suficiente para que desarrollen sus prácticas de movilidad con las mayores garantías de éxito posible. La satisfacción ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior.</p>	<p>5.4.</p>	<p>El Decanato de la Facultad actualiza la información disponible. La Oficina de Movilidad asiste a los estudiantes y profesores en todo el proceso.</p>
<p><b><u>Prácticas externas</u></b></p>	<p>Resultados académicos satisfactorios tanto en las calificaciones como en la alta tasa de rendimiento (% de total de estudiantes matriculados que terminan).</p> <p>Funcionamiento satisfactorio de la Oficina de Prácticas de la Facultad y también de la aplicación GIPE.</p>	<p>5.5.</p>	<p>Sistema de evaluación y seguimiento regulado por la Facultad que vela, junto con la Coordinadora y la Comisión Académica del Grado para que el proceso se desarrolle satisfactoriamente.</p>
<p><b><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></b></p>	<p>Renovación de la Acreditación el 30 de noviembre de 2017.</p> <p>El Panel de Expertos propuso dos recomendaciones que se han implementado.</p>	<p>6.1.</p>	<p>El Decanato de la Facultad y la coordinadora vigilan para que estas recomendaciones se implementen, tal como ello aparece consignado en esta memoria.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#">Estructura y funcionamiento del SGIC</a>	No se han detectado.			1	Decanato de la Facultad de Geografía e Historia.	Curso 2017-2018	En proceso continuo. REALIZADO: Todas las recomendaciones propuestas en la anterior memoria de seguimiento se han desarrollado.
<a href="#">Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</a>	No se han detectado.			2	Coordinadora del Grado y Comisión de Coordinación.	3/12/2018 25/03/2019 22/7/2019	En proceso continuo. REALIZADO: Se vela porque todas las debilidades detectadas se solventen a lo largo de cada curso académico.
<a href="#">Personal Académico</a>	Es necesario continuar con el incremento de la participación en el programa Docencia	Grupos pequeños. Falta de interés del alumnado en la cumplimentación del formulario.	Al pasar el programa de optativo a obligatorio todo el PDI docente debe someterse a la evaluación cada 3 años.	3	Profesorado/coordinadora. Insistencia a los estudiantes en la pertinencia de la evaluación.	Curso académico 2018- 2019.	Evaluación obligatoria.
<a href="#">Sistema de quejas y sugerencias</a>	No se han detectado. El sistema funciona correctamente.			4	Vicedecanato de Estudios y Calidad.		En proceso de revisión continua.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<p><u>Indicadores de resultados</u></p>	<p>Caída de la demanda del Título: bajo porcentaje de cobertura (ICM-3) del 83% al 58 %; baja tasa de Demanda del Grado en primera opción (IUCM-2); aumento de la Tasa de abandono del Título (ICM-5.1/6.1).</p>	<p>Cohortes de entrada menos numerosas. Extenso contenido del Programa de Geografía de Bachillerato. Falta de información sobre las salidas profesionales. Bajo nivel de formación previa del alumnado. Desmotivación de este al entrar en segunda o tercera opción.</p>	<p>Se mantienen las acciones de promoción del Grado. Se ha realizado una encuesta entre el alumnado para valorar las causas de abandono. Una vez discutidas en los diferentes foros (Departamento y claustro de profesores) se están empezado a implementar medidas.</p>	<p>5.1.</p>	<p>La coordinadora se encarga de coordinar las acciones de mejora.</p>	<p>Curso académico 2019-2020, primeras medidas. Dos cursos siguientes para implementar todas las medidas que se están arbitrando.</p>	<p>En proceso</p>
<p><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></p>	<p>Escasa participación de los diferentes colectivos en las memorias de satisfacción. Es necesario mejorar en: “calificaciones están disponibles en un tiempo”, “componente práctico”, “materiales actuales y novedosos”. Algunos aspectos mejorables son también: “la orientación internacional del título”, “relación calidad- precio”, “la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral” “o el entorno bilingüe”. Escaso aprovechamiento de</p>	<p>Desconocimiento del potencial que pueden tener dentro del SIGC del Título. Las causas son variadas, debido a los diferentes agentes implicados en cada una de ellas. Es especialmente preocupante la necesidad de favorecer la empleabilidad del título y la mejora de su orientación internacional. Para ello la mejora del componente práctico resultará imprescindible.</p>	<p>Se insistirá en la pertinencia de realizar las encuestas, como se viene haciendo en los dos últimos cursos. Los temas se tratarán en las siguientes Comisiones de Coordinación del Grado, se arbitrarán soluciones cuando compete a este órgano o se elevarán las cuestiones a las instancias competentes. Se han arbitrado medidas para mejorar la escasa orientación internacional del Título: conferenciantes internacionales, mejora del entorno bilingüe y promoción de los programas de movilidad. Se realizará una interlocución directa con los estudiantes para favorecer su interés por algunas materias del título. Se</p>	<p>5.2.</p>	<p>Coordinadora. Coordinadora y Comisión de Coordinación, Claustro del profesorado. Facultad de Geografía e Historia, en aquellos aspectos de su competencia.</p>	<p>Curso académico 2019- 2020. Curso académico 2019- 2020. Próxima reunión de la Comisión de Coordinación.</p>	<p>Cuando se realicen las encuestas de satisfacción por parte del Vicerrectorado de Calidad la Coordinación del Grado Insistirá en la pertinencia de realizarlas. En proceso.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	las tutorías por parte del alumnado. El entorno docente (aulas e infraestructuras) puede mejorarse.		continúa comunicando a las autoridades de la Facultad cuantas deficiencias se observen en el entorno docente.				
<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>	Inserción laboral de los egresados mejorable.  Necesidad de información actualizada sobre la inserción laboral de los egresados.	Hay causas coyunturales como la crisis económica.  Desconocimiento por parte de los estudiantes de las salidas profesionales. Escasa capacitación para la búsqueda activa de empleo. Necesidad de identificación de nuevos nichos laborales.  Dificultad de acceso a los email de los egresados a la hora de recabar información.	Fomento de la participación en talleres para la búsqueda activa de empleo.  Fomento de la participación en las jornadas sobre salidas profesionales. La Coordinadora insistirá a los órganos competentes (Facultad) en la pertinencia de organizar talleres y jornadas.  La Coordinación y la Facultad estudian medios para desarrollar encuestas propias. La Coordinadora está confeccionando una base de datos propia de egresados para recabar información en los próximos cursos.	5.3.	Coordinadora y Facultad de Geografía e Historia. OPE de la UCM	Curso académico 2019- 2020.	En proceso.  REALIZADO: Base de datos de egresados del curso 2018-2019.
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	Escasa participación de los estudiantes.	Situación económica, becas y subvenciones insuficientes.  Desconocimiento de aquellas universidades que ofrecen los mejores currículo en Geografía.	Proporcionar mayor información sobre los programas de movilidad disponibles, anunciando más veces las convocatorias.  Continuar ofreciendo asesoramiento sobre las universidades más adecuadas para cursar Geografía.	5.4	Coordinadora.	Curso académico 2019- 2020.	En proceso.  Las acciones propuestas en el curso anterior se han realizado en casi su totalidad: 80%.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<p><u>Prácticas externas</u></p>	<p>Escasa participación del alumnado en la asignatura. Es muy mejorable el valor que adquieren las prácticas para encontrar empleo y la gestión desarrollada por la Facultad.</p>	<p>Falta de iniciativa del alumnado para entablar una interlocución con las empresas. Deficiente relación de las prácticas con los contenidos del Grado y con la inserción de los egresados en el mundo laboral. La Facultad puede mejorar en la gestión.</p>	<p>La coordinadora realizará una presentación de la asignatura entre los futuros estudiantes (curso de tercero). Se intensificará la interlocución con los/as tutores/as de las instituciones para mejorar el valor formativo de las prácticas. La Coordinadora comunicará a la Facultad aquellas deficiencias que se detecten.</p>	<p>5.5.</p>	<p>Coordinadora. La Facultad en sus competencias.</p>	<p>Curso académico 2019- 2020 y curso 2020-2021.</p>	<p>En proceso.</p>
<p><u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u></p>	<p>Se cumplía parcialmente en el apartado 5.4., sobre la movilidad, instando a detallar la movilidad saliente y entrante, desglosando detalles sobre estudiantes, índice de participación, centros de destino, satisfacción.</p>	<p>Ausencia de datos</p>	<p>Se ha solicitado la información a la Oficina de Movilidad y se ha reflejado en el apartado correspondiente (5.4.)</p>	<p>5.4.</p>	<p>Coordinadora. Oficina de Movilidad de la Facultad</p>	<p>Curso académico 2019- 2020.</p>	<p>Realizado. Se ha incluido en la presente memoria un análisis de los programas de movilidad, siguiendo las recomendaciones.</p>

